

Sr. FAUSTO BARRENO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑORES SOCIOS

BUENAS NOTCHES:

Han transcurrido ya 4 años y 10 meses del día en que ustedes pusieron toda su confianza en mí, nombrándome como GERENTE de esta hermosa Institución.

Si bien es cierto la situación de la misma no era la mejor ya que tenía muchos problemas por resolver, cuentas por pagar que en este momento no vienen al caso que recordar ya que en reiteradas ocasiones en diferentes reuniones han sido ya tratadas.

Sin embargo la responsabilidad ya estaba tomada por parte de mi persona y desde ese momento empezó mi trabajo incansable por cumplir los requerimientos más necesarios y urgentes.

El primer año de labores fue muy duro, ya que para poder ponerla al día se tuvo que hacer una cantidad de trámites y justificaciones de los atrasos que venía teniendo.

Superados todos los inconvenientes y poniéndola al día en los impuestos que obligatoriamente una institución debe con el estado, las cosas empezaron a caminar sin problemas, siendo así que los impuestos y tramites mensuales se los realizaban normalmente pese a la difícil situación económica que la compañía tiene.

Pero sin embargo quiero recalcar que los momentos más difíciles que viví en el transcurso de mi trabajo como gerente de la compañía empezó en el mes de julio del 2011 ya que como es conocimiento de todos el permiso de operación caducaba en el mes de octubre.

En la reunión que mantuvimos en el mes de junio del 2011 solicite a todos la documentación necesaria para dicho trámite a ustedes como socios. Yo confiada de que todo iba a salir bien y con brevedad, nunca imagine que se convertiría en una total odisea, a partir de esta fecha mi vida cambio mucho porque tuve que dedicar todo mi tiempo laboral solamente a la compañía, siendo así que me toco dividirme como Madre, esposa, gerente y secretaria a la vez, tratando de que en ningún momento se detenga la gestión de Renovación de Permiso de Operación ya que tenía muy claro que esa es la arma fundamental para el trabajo de ustedes y del sustento de sus familias, y que de ninguna manera podía darme el lujo de defraudarlos.

Fue casi un año de trabajo a tiempo completo, donde que hubo ocasiones que el tiempo no me alcanzaba en la mañana que yo por quedarme en la capital luego del recorrido aprovechando ese tiempo y dejando de hacer cosas mías las dedicaba solo a la compañía, me tocaba en la tarde llegando a Machachi del recorrido regresarme inmediatamente al CNT a seguir insistiendo y cumpliendo con todos los papeles que me solicitaban con la única finalidad de cumplir para que la renovación saliera.

Hubo ocasiones en que ya me daba por vencida y en esos momento difíciles siempre tuve el apoyo de compañeros de la institución que por algún papel que les faltaba nos encontrábamos en el consejo y palpaban como era la situación de complicada con el tramite, sus palabras de ayuda y aliento me daban impulso y fuerzas para seguir.

Finalmente el 12 de Febrero del 2012 termino esta lucha firmándose así la RENOVACION DE PERMISO DE OPERACIÓN DE LA CIA 31 DE MAYO con una valides de 10 años a pesar de todas la incompetencias de un consejo nacional de transito lento y chantajista.

No pasaron ni dos meses cuando una mañana el Sr. Socio Jorge Fonseca al querer realizar un trámite se dio cuenta que la fecha de La resolución del PO estaba mal y que teníamos que realizar el trámite pertinente para la rectificación caso contrario no se podía realizar ningún trámite.

Empezando así nuevamente con el trabajo duro que ya conocíamos de antemano y que no sería nada fácil. Para lo cual el primer inconveniente fue la caducidad de mi nombramiento como gerente de la institución particular que por el tiempo para resolver dicho problema sería muy largo, nos pidieron una declaración juramentada donde afirmamos que no se a presentado ningún cambio de directiva aun en la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS seguido del trámite de CRITERIO JURIDICO de la ley de compañías donde explica claramente que las funciones de un presidente y gerente de compañías no tiene caducidad mientras no se presente ningún cambio. Art 129 de la ley de compañías

Para satisfacción de todos luego de un mes y medio de tramites la Rectificación fue aprobada y así de esta manera la culminación del permiso habilitante de la compañía, y así algunos socios ya han podido matricular sus unidades.

Quiero agradecer por todo lo aprendido durante este tiempo que me dieron la oportunidad para representarlos legalmente, a todos y cada uno de los socios ya que sin su colaboración personal y económica nada se pudiera realizar, pero si les pido que traten de cumplir periódicamente las obligaciones económicas que tienen hacia la institución porque solo de esa manera se pueden cumplir con los gastos mensuales que se tiene que hacer.

Lastimosamente durante este tiempo se me presentaron muchos problemas personales a la par del trabajo para la compañía dos de ellos fueron intervenciones quirúrgicas que me las realizaron y en una de ellas estuve muy mal, teniendo que acudir a una clínica particular , y como es conocimiento de todos siempre el dinero es ingrato, por cual motivo me vi en la obligación de vender mi puesto y mi furgoneta con mucha tristeza, pero era la única manera para poder pagar todos mis gastos médicos y así quede separada como socia de esta mi institución.

Yo se que todo mi trabajo va hacer valorado, y mis haberes que no han sido cancelados los van a realizar por sé que calidad humana y justa la tienen todos ustedes.

Les dejo un PO vigente y valido para 10 años , los impuestos al día, quedan algunas cosas por hacer pero nada que no se pueda resolver.
MUCHAS GRACIAS.





Formulario 104 impuesto iva dic 2011			30,00
Pago anexo impuesto dic 2011			15,00
Pago contadora mes de dic 2011			30,00
Movilizacion gerencia dic 2011			60,00
Pago Contadora Balances 2011 y presentacion Super			200,00
		5.356,99	5.549,48
TOTAL EJERCICIO CONTABLE NEGATIVO			-192,49


PRESIDENTE




SECRETARIO


GERENTE

APROVADO - 14 - 09 - 2012 .